

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

¿Y EL DE GRANADA?

Con gusto leemos en los periódicos de provincias multitud de edictos, acuerdos y hechos realizados por los Ayuntamientos de cada localidad respectiva para prevenir y evitar, con la limpieza de las poblaciones y la adopción de medidas higiénicas y sanitarias, el desarrollo de alguna enfermedad de mal carácter que, degenerando después bajo la influencia de la estación, pudiese revestir un carácter epidémico más ó menos marcado.

En Valencia, se alejan de la población los focos de materias infectas; se hace la limpieza de las calles, con escrupulosa prolijidad; se giran visitas de inspección á los mercados, y los alimentos se someten al análisis facultativo.

En Málaga, se examinan y se mejoran las condiciones higiénicas de los cementerios.

En Sevilla, se desalojan las casas ó corrales de vecindad donde la miseria y la aglomeración de personas pueden ser una amenaza á la salud y á la higiene pública.

En Cádiz... en fin, en todas las poblaciones importantes de la península, se adoptan medidas conducentes á la conservación del perfecto estado sanitario de que, por fortuna, disfrutan al presente, y los Ayuntamientos despliegan todo su celo, su energía y voluntad en tan importante asunto.

¿Qué hace, entre tanto, prácticamente, el Municipio de Granada? Mirar el asunto con una tibieza, en realidad incomprensible. Se toman en Granada las cuestiones de salubridad y de limpieza, así como de broma, y ciertamente que en este detalle, más aún que en la faz de sus mutilados monumentos, se conserva la tradición del carácter social de sus antiguos moradores, los del turbante y la media luna. Hemos recorrido las calles de Granada y, apenas nuestros pasos nos han apartado un poco del centro de la población, montones de cascajo é inmundos muldares, mas que calles y plazas hemos visto, y precisamente allí donde se alberga la miseria y la pobreza, allí, donde con más facilidad pueden desarrollarse los letales gérmenes de una enfermedad epidémica, allí es más grande el abandono. No es esto hablar por hablar: todo el mundo lo sabe y podemos citar hechos que comprueben lo que decimos.

Y es necesario que el Ayuntamiento se levante de su prostración y proceda con actividad y energía; es preciso que se limpien esas calles de los barrios; que se las despoje de los inmundos muldares que en algunas de ellas hay; que se giren visitas de inspección sanitaria á los corrales y casas de vecinos donde se aglomeran muchos moradores y se las sanee, por cuenta de sus propietarios, y se mejoren sus condiciones de habitabilidad; que se examinen los artículos que se expenden en los mercados y que sean susceptibles de adulteración; y se analicen los aceites de los almacenes, y los vinos y licores de los establecimientos de bebidas, y que una comisión especial facultativa, nombrada del seno de la Corporación, se encargue de estos trabajos y los realice con escrupulosa exactitud, dando cuenta al Municipio y á la prensa local de sus resultados, para que sean conocidos del público y este vea que sus administradores velan por sus intereses y se fatigan y se apresuran para cumplir los deberes que solemnemente han contraído con el pueblo de Granada, cuyas aspiraciones y deseos estamos seguros de interpretar fielmente en estos instantes.

¿Por qué Granada no se ha de distinguir por su buena administración local, como se distingue por sus bellezas naturales y artísticas?

¿No son este cielo, tan azul y tan puro, esta naturaleza tan esplendente y estos monumentos artísticos tan preciosos? ¿Por qué los hijos de Granada se olvidan de su hermosa madre y ven sucios y andrajosos sus vestidos, en tiempos más felices de seda y rico brocado, sin cuidarse de su renovación y limpieza?

¿Por qué al tener noticia de las mejoras y adelantos que otros Municipios llevan á cabo en las ciudades cuya administración desempeñan, nos hemos de ver obligados á exclamar tristemente:

¿Y el de Granada? ¿No hay aquí Ayuntamiento?

LA HIGIENE DE LAS ESCUELAS.

Focos permanentes de infección y de contagio, los asilos, colegios, escuelas y demás establecimientos donde se reúnen muchos niños, deben ser objeto de severa vigilancia sanitaria. La mayoría de las pequeñas epidemias que casi constantemente existen en las grandes poblaciones, reconocen por origen la falta de higiene en las escuelas, la reunión de los colegiales sanos con alguno convaleciente de enfermedad contagiosa. Gran parte de la escrofulosis que tantos estragos produce en la primera y segunda infancia, se debe á análoga causa.

Por eso es objeto de asiduo estudio la higiene de las escuelas, en todos los países que interesan los asuntos prácticos. Recientemente ha consultado á la Academia de Medicina de París, el ministro de Instrucción pública de Francia, Mr. Ferry, en que casos es necesario aislar á los niños atacados de enfermedades contagiosas, y cual debe ser la duración del aislamiento.

No ha necesitado el ministro francés, para hacer semejante consulta, las excitaciones diarias de la prensa; ni el nombramiento de una comisión encargada de no estudiar el asunto, como entre nosotros parece indispensable para todo: hále bastado saber que es preciso vigilar más las escuelas; ha formulado, en consecuencia, la consulta, y pronto dictará disposiciones para remediar el mal en cuanto sea posible.

La contestación á la primera parte de la consulta había de comprender todas las enfermedades infecciosas, y en efecto, excepto la fiebre tifoidea, no incluida en su informe por la Academia de Medicina ni por el ponente Mr. Hillairet, las demás lo han sido. La segunda parte, que se refiere á la duración del aislamiento, ha sido contestada, fijando en 25 días para la varicela y la inflamación de las parótidas; 26 para el sarampión y 32 en los casos graves, 35 á 40 para la escarlatina, 40 para la viruela y 46 para la difteria.

Terminados estos períodos, el alumno no podrá reunirse con sus compañeros sin haberse sometido á las siguientes precauciones; tomar, por lo menos, un baño; desinfectar los vestidos, sometiéndolos á la acción de la estufa y del agua sulfúrea, lavar cuidadosamente las paredes de la habitación, muebles, ropas de la cama y cuanto haya estado en contacto con el enfermo.

Por rigurosas que parezcan estas recomendaciones, aún no lo son bastante, ni protegen suficientemente á los colegiales. Si aquí se adoptaran, sería preciso, además de que las autoridades previeran la circunstancia de no ser posible aislar á los internos en el colegio,

pues ó habrían de ser entonces trasladados á sus casas, si la tenían en la población, ó al hospital en caso contrario, con perjuicio siempre de su salud.

No habrá, sin embargo, ocasión de proveer á esto, por que las costumbres españolas, eminentemente liberales, no permiten á la autoridad intervenir en la policía é higiene de los colegios privados, y la previsión proverbial de nuestros gobiernos hace innecesaria toda medida sanitaria. De ello pueden convencerse los vecinos, visitando cualquiera escuela municipal ó del Estado, donde verán siempre niños que llevan impresas las huellas, frescas aún, de alguna enfermedad infecciosa; notarán que cuando existe enfermería para los internos, no permite el aislamiento, y harán, en fin, otras muchas observaciones demostrativas de que aquí se vive por milagro.—E. D.

EL DEFENSOR EN MADRID

Palique.

Anuncian los periódicos que en los teatros de Madrid ya se preparan las compañías de costumbre á representar los dramas y comedias á que yo no puedo acostumbrarme.

Periódico hay que dice con la desfachatez del mundo que no se que empresa cuenta con obras de Valdivia y de Cavestany, el genio en espíritu de vino.

Eso de que Valdivia figure en la misma lista en que están Tamayo y Echegaray, habla muy en favor de nuestro espíritu democrático.

Si, dígame lo que se quiera, en España la democracia está en la masa de la sangre. Aquí siempre fué igual: siempre fueron juntos el noble y el pechero, el Tamayo y el Valdivia.

Este joven escritorzuelo es un ejemplo de lo mucho que puede la voluntad en materia de literatura. Él se empeñó en ser autor dramático, escribió un drama que parecía traducido, aunque por lo malo que era lo disimulaba bastante; se lo pusieron en escena ó mejor dicho, se lo pusieron en el teatro de la Alhambra, donde suelen trabajar todas las sociedades de aficionados en beneficios que quieren librar de la suerte á un quinto. Pues, señor, apenas se lo representaron se lo silbó la crítica y tronó la empresa. A la noche siguiente de tan infausta aventura ni los ratones estaban en el teatro; aquella velada la pasaron fuera por no oír otra vez las quintillas de Valdivia, y no hubo más. No importa, cátese á Valdivia hecho autor dramático siquiera sea sin derecho.

Sucedo con esto como la gota que

cavat lapidem, non vi sed saepe cadendo

y como con los candidatos á la diputación á Cortes. Es teoría corriente que á fuerza de presentarse un cualquiera candidato, al fin, tantas veces va el cántaro á la fuente ó á elecciones, que concluye por ser diputado. Pues esto sucede con el poeta dramático. ¿Qué le silban á Y.? Pues á otra. ¿Que le vuelven á silbar? Pues á la tercera. Y siguen silbando, pero no importa. El *quid* es ser autor dramático; lo de aplaudido ó silbado es una cuestión *adjetiva* como dicen los ex-krausistas.

Y si queréis mejor ejemplo ahí está el señorito Cavestany que á estas horas ya podía ser ingeniero ó director de Comunicaciones, ó hijo de D. Venancio ó Rute que todo es ser—más ó menos—y sin embargo prefiere seguir elevando altares á Melpómene y Talía.

Y es un veterano de las planchas escénicas, como decía un traductor hablando de las tablas y cometiendo un galicismo bastante oportuno en esta ocasión.

Cavestany tiene la cara llena de cicatrices ó sean silbas. No hay teatro donde no le hayan aplastado algo.

Pues, con todo y con eso, ahí le tiene V. figurando en todas las manifestaciones pacíficas á que asiste el gremio de los poetas de escenario.

Que dá Calvo unos pastelillos en el saioncillo del Español, pues allí está Valdivia, digo Cavestany (Valdivia ya irá mas adelante cuando le hayan silbado lo suficiente) allí está Cavestany tuteando á Echegaray, ó poco menos. Que se muere un poeta y hay gran entierro y coronas y versos. Pues Cavestany y Valdivia y el Sr. Jackson Veyan,—ahora que me acuerdo—acuden con la guitarra sonora sin falta, como exactísimos empleados de la Finneraria. Y des-

pues dirán que no hay caracteres; vaya si hay caracteres. Los hay duros y resistentes como esto, (golpeando la mesa de pintado pino.)

Por lo demás ya verán ustedes como en eso de que se preparan comedias de Tamayo y Valdivia no va á ser cierto todo. Resultará que se presentarán dramas de don Aniceto que así se llama el Valdivia. Pero de Tamayo ¡quién!

Clarín.

MISCELANEA.

Cédulas personales. La cobranza del impuesto de cédulas personales para el actual año económico de 1882 83, tendrá efecto en los pueblos y días y por los recaudadores que se expresan, los que tambien han de apremiar por los demás impuestos que no se hayan cobrado:

Acequias, D. José Ortega Rodriguez; Alquife, D. José Gimenez Aguilar; Agron, don Antonio Rodriguez Melgarejo; Alcázar, don José Maria Romero; Alcedia, D. Torcuato Cánovas; todos, en los restantes días hasta el 31 de Octubre, fecha de su vencimiento.

Impuestos de territorial é industrial.—Se cobrarán estos impuestos en Polopos, por D. Wenceslao Rodriguez, en los días del 22 al 24 de Setiembre; Albuñol, don Manuel Diaz Tello, del 20 al 22 id; Algarinejo, D. Antonio Garcia Perez, del 20 al 22 id; Almuñécar, D. José M.ª Garcia Vigil, del 25 al 27 id; Bércules, D. Francisco Martin, del 24 al 25 id; Córtes y Graena, D. José Rodriguez, del 21 al 22 id; Chauchina, D. Francisco Morales, del 20 al 21 id; Galera, don Joaquin Fernandez, del 21 al 22 id; Güájar Faragüit, D. José Garcia Vigil, del 28 al 29 id; Güéjar Sierra, D. Juan Medina, del 23 al 24 id; Huéscar, D. José Garcia de la Serrana, del 22 al 24 id; Itrabo, D. Vicente Gonzalez, del 22 al 23 id; Iznalloz, D. Fernando Martinez, del 22 al 24 id; Jérez, D. Rafael Jimenez Parrilla, del 21 al 22 id; Malá, D. Rafael Moreno, del 21 al 22 id; Picena, D. Alfonso Mouton, del 24 al 25 id; Velez Benaudalla, D. Juan Rico Garzon, del 21 al 22 del mismo.

Crisis jornalera. De Ventas de Huelma nos escriben dolorosos detalles de la angustiosa situación porque cruza aquel pueblo. La recolección ha sido escasa en todos los frutos y, desde el día 24 de Julio, que se terminaron los trabajos en las eras, los jornaleros no tienen que comer. Hace pocos días se supo que en Alhama se construye una carretera, y la Alcaldía de Ventas de Huelma recomendó á la de Alhama varios jornaleros, que, después de las fatigas de un viaje, sólo encontraron esta contestación: No hay trabajo para ustedes.—Los infelices volvieron á su pueblo y proyectan ahora emigrar á la vega de Granada en busca del preciso sustento.

Sin embargo, se continúa el cobro de los impuestos y contribuciones; y tambien los apremios y recargos del 21'50 por 100. Casi la totalidad de los labradores ni han podido ni pueden satisfacer las rentas. El cuadro es angustioso y el remedio no se ve ros ble.

La guardia civil. La de Pinos Puente ha rescatado dos caballerías menores, que la noche del 9 de Agosto pasado, fueron robadas en Alcaudete, Jaen; las cuales, con el hombre que las conducía, fueron remitidas á la guardia civil de aquel pueblo.—La de Illora ha detenido á un reclamado.

Policia urbana. Varios vecinos de la casa núm. 2, 4, 6 y 8 de la placeta del Realejo Alto, nos ruegan preguntemos al ayuntamiento si la casa referida ha sido denunciada, porque aspecto de ello tiene.—Esperamos la contestación.

Parece que en una expendeduría de carbon, hacillos, petróleo, aceite y fósforos, situada en la placeta del Azúcar, no hay todas las seguridades que los vecinos desean para evitar una desgracia.—Ya lo sabe el señor Alcalde.

Recolección. La cosecha recolectada en Darro, pueblo de esta provincia, asciende á 1200 fanegas de trigo y 200 de cebada, y no á 200 fanegas de trigo como, erróneamente, se ha asegurado.

La administracion en los pueblos. El municipio de Pulianillas ha terminado el repartimiento territorial correspondiente y el de Albuñol el de contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.

Los riegos. Dícnos de Quentar que lo que influye más directamente en la escasez de aguas para los riegos es la falta de buenas acequias y albercas, que, por la morosidad y mal entendida economía de los labradores, se nota en el pueblo. Así lo reconocen todos, pero son muy pocos los que trabajan por corregir el mal; los que pueden no quieren; otros quieren y no pueden, y algunos ni pueden ni quieren.

Médico. Se ha establecido en Cúllar de Baza el acreditado médico D. Baldomero Aznar.

Sucesos de la capital. La Guardia civil recogió un mufo que se le había extraviado á un vecino de los Ogiñares, cerca de un cortijo de aquel término.

Anteayer en el Triunfo un pobre anciano de setenta y cinco años de edad, cayóse al suelo, lesionándose una pierna.

En el Ayuntamiento se ha depositado una cabra, cuyo dueño no parece.

En el arresto han ingresado: un sujeto que escandalizaba y asustaba á las gentes con una enorme faca; otro que robó de unas alforjas la cantidad de ocho reales, y un muchacho que se entretenía en apedrear al prógimo.

Secretaria. Se haya vacante la secretaria del juzgado municipal del Salar.

Subasta. El 9 de Octubre próximo se subastará la adquisicion de veinte trajes de invierno, confeccionados para hombre, los tejidos necesarios para otros veinte trajes de mujer, y la reposicion de ropas blancas y colchones, que se necesitan en el Hospital de S. Lázaro.

Tormenta en Turon. Han descargaron sobre aquel pueblo tres tormentas; una avanzaba por el S. S. E., otra por el E. y otra por el N. N. O.; esta fué la mas cargada de electricidad. Los relámpagos eran terribles y los truenos causaban espanto. Las tres tormentas se estendian desde los puertos del Lobo y la Ráguá hasta sierra de Gador. La lluvia sobre aquel término municipal fué escasa, aunque fuerte. Segun decian los que despues recorrieron el campo, en la cortijada de Diétar, distante una legua del pueblo, fué la lluvia torrencial; la rambla de Turon tomó una grande avenida de las Vertientes, y el rio de Adra creció tanto que frente á Benimar, Almería, hizo destrozos. No hay que lamentar desgracias personales.

La situacion de Güevejar. El estado de la agricultura en todo aquel término es de lo más triste que se conoce; los labradores y jornaleros están perdidos. Las cosechas han sido tan escasas, que apenas han podido con sus rendimientos los labradores satisfacer las rentas. Los frutos tardíos nada prometen. La situacion es angustiosísima.

Los impuestos en Cardela. Dícnos de aquel pueblo, que los apuros de los vecinos y ayuntamiento van á ser graves cuando se pongan en ejecucion las leyes de Hacienda del celeberrimo Camacho; para las once mil y pico de pesetas á que asciende el presupuesto, habrá una veintena de vecinos que puedan sobrellevar las cargas; á los otros, Dios les dé pan para sus hijos.

La Comision de Sanidad. Reunióse ayer, segun lo tenia determinado, la Comision nombrada por la Junta de Sanidad con el propósito de que informe las medidas que deben adoptarse, para prevenir el desarrollo de las enfermedades infecciosas. Dicha comision dará cuenta hoy á la Junta de su dictámen, y, aunque no conocemos este, con ab-

soluta seguridad en todos sus pormenores, podemos adelantar al lector, algunas noticias acerca del asunto. La Comision se ha ocupado no solo de precaver los extragos de cualquiera epidemia que pudiese sobrevenir, sino de procurar á Granada las condiciones de salubridad y policia de que no disfruta.

Segun se dice, entre los varios extremos que el dictámen abraza, son los principales: recomendar á la Alcaldia que se cumplan, con todo rigor, las prescripciones del Bando de Buen Gobierno, y muy particularmente las que determinan que desaparezcan de la localidad las fábricas de curtidos; encarecer al Gobierno Civil de la provincia la necesidad de que se inspeccionen diariamente las medicinas y régimen alimenticio de los establecimientos provinciales de beneficencia, así como las condiciones de aseo, ventilacion y salubridad en que se hallan los dormitorios de los asilados, y de prohibir que se acojan en aquellos más individuos de los que caben, sin perjuicio de la pureza del ambiente que allí se respira; obtener del señor Alcalde la absoluta prohibicion de la cria de cerdos dentro de la localidad, y poner sobre el tapete la vitalísima cuestion del abastecimiento de aguas.

Ocupóse la Comision de los focos de insalubridad que existen en el barrio de las Angustias, no solamente por la proximidad del Matadero y las pésimas condiciones higiénicas que en él concurren, sino por los depósitos de guifa que infestan el ambiente, causas que han motivado en aquel barrio la enfermedad variolosa que aflige á sus vecinos.

En efecto, lo que allí sucede es escandaloso, y dudamos que lo sepa la Junta de Sanidad, con sus verdaderos detalles. Visite esas easas de la calle de San Juan, que, conforme á la frase gráfica de una persona muy competente en la materia, huelen á sala de diseccion, y en cuyos sótanos, se dice, aunque nosotros no lo garantizamos, se arrojan los cuernos, pezuñas y otros residuos orgánicos que, al podrirse, vician el ambiente con letales miasmas, y comprenderá porqué la viuela se beba en aquel barrio, por qué hay vecinos que no se atreven á asomarse á las ventanas, y porqué en todas las poblaciones cultas se hacen las operaciones del labado y preparacion de la guifa en el mismo matadero.

Esperamos que la Junta de Sanidad, que debe reunirse hoy en el Gobierno, escuche detenidamente el dictámen de la Comision, y se fije con particular cuidado en el abandono inaudito en que se encuentra el barrio de las Angustias.

Tambien convendría que del seno de la Junta se nombrase una comision inspectora que vigile el exacto cumplimiento de los acuerdos que definitivamente se adopten. Porque si nó, es probable que todo se convierta en agua de cerrajas.

El viaje del Prelado. El Sr. Arcipreste de Ugijar hace grandes preparativos para que sea brillantísimo el recibimiento que ha de hacerse al Prelado en aquellos pueblos cuando, en su visita pastoral, allí llegue.

Teatros. Segun se ha dicho anoche, ya se ha contratado una primera actriz para la compañía de declamacion, y se han hecho proposiciones al actor Sr. Catalina.

Cosas de Aldéire. Segun nos dicen, el 19 del pasado Agosto renunció su destino el secretario del Ayuntamiento de Aldéire, don Ramon de Loizaga, fundándose «en la poca union de los concejales, en la indole de los asuntos de la municipalidad, y en las ambiciones desmedidas de los que aspiraban á sustituirle.»

Pero es el caso, que el Municipio de Aldéire adeuda al señor Loizaga unos 4000 duros, por resultas de un malhadado pleito que con él sostuvieron, en nombre de la poblacion, otros individuos. Determinada por la provincia la forma del pago, este se debía hacer por anualidades de 5000 pesetas; entonces, el presidente del Ayuntamiento, que administraba la poblacion en 1880, convino con el Sr. Loizaga (que, segun nos aseguran es per-

sona muy honrada y condescendiente) nombrarle secretario y abonarle, á título de tal, pero tambien como amortizacion del referido crédito, la suma de 2000 pesetas anuales: así fué, y el secretario cobró, hasta el dia, 4000 pesetas.

En Setiembre del 81, murió el alcalde a mano airada; y, desde entonces, el secretario ha venido luchando con ambiciones que no le plugo soportar más tiempo, y motivan su dimision. Yá tiene sustituto; pero, de todo lo dicho, resulta una nueva carga para los fondos municipales, que podia haberse evitado, con la continuacion del Sr. Loizaga en la secretaria. Parece que el primer teniente de alcalde y el síndico que, como recordarán los lectores, anunciaron la dimision, insisten en ella y se hallan dispuestos á no continuar en sus cargos por evitarse responsabilidades de conciencia.

El impuesto de consumos. Este impuesto es una verdadera plaga.—dícnos de Montefrío que gravita sobre nuestra desgraciada villa. En 1868 importaba, con recargos municipales y provinciales, de 70 á 72000 reales y en el presente se eleva á 23000 y pico de duros. ¿Qué tal? ¿No estamos mejor que queremos?

Tribunales. Desde hoy cesa la sala de vacaciones de la Audiencia de este territorio, comenzando á actuar los tribunales á las horas de costumbre.

Descarrilamiento. A las cinco de la mañana de hoy no habia llegado á esta ciudad el correo de Madrid: segun nos dicen, anoche descarriló el tren en Puente Genil, hallándose interceptada la via. ¿Cómo ha de ser!

Matemos el tiempo. Como anoche no vino el correo, no extrañarán los lectores que, buscando originales, nos entretengamos en escribir este suelto sobre un asunto que, en realidad, no tiene la menor importancia. Pero, en fin, hay quien de él se ha ocupado, y, por vía de entretenimiento, vaya la noticia. Dice *La Tribuna* que, anteayer, celebraron una conferencia con el Ordenador de pagos de la Diputacion don Pedro Hacar, el empresario de *La Independencia*, señor Zamora, y don José Ventalló Vintrolá, que es uno de los directores de dicho periódico; añade el colega que la conferencia fué política é importante, y que su resultado será, segun parece, que el periódico del Mercado de San Agustin renuncie á su programa, y deje de ser *Independencia*; es decir dependa del Gobierno, haciéndose ministerial, al menos durante las próximas elecciones.

Ignoramos la exactitud que pueda tener lo que al cambio político se refiere; por más que se nos hece muy difícil creer que el señor Ventalló, que profesa el credo posibilista, aunque ahora dirige un periódico independiente, se mude, así de pronto la casaca y se entienda con el ordenador de pagos de la provincia; pero ya que *La Tribuna* considera esto importante, le suministraremos algunos accidentes exteriores del asunto. Un jóven que estaba echando al correo una carta para su novia, á las doce y treinticinco de la mañana de anteayer, vió que los señores Ventalló y Zamora llegaron á la casa de D. Pedro Hacar, y, no tendrían la suerte de encontrarle, puesto que volvieron á salir sin tardanza. En la tarde del mismo dia, á las seis menos diez minutos, otro jóven que se ocupaba en echar al buzón otra carta para su novia, divisó á los referidos señores que entraron nuevamente en el domicilio del Sr. Hacar. Esto es lo que hemos oido referir en la Barbería de la Plaza de la Constitucion, vulgo Ayuntamiento, y antiguamente del Cármen: dicha barbería es la que se halla enfrente de la columna mingitoria.

CHARADA.

Es igual la prima dos á la cuarta tras la terciá, igual la cuarta á segunda é igual la terciá á primera. De mi todo la Zoología te dará noticia cierta.

Solucion á la anterior.—PERRINO.

LA RELOJERÍA.

Constituye esta industria, en nuestro tiempo, una de las de primer orden, floreciente sobre todos los demás países en Suiza, Inglaterra y Francia.

Divídese en diversos ramos, ú órdenes, tales como *la gran relojería* que fabrica los relojes destinados á los monumentos públicos; *la de precision* que produce los relojes de aplicacion marítima, los péndulos astronómicos, y en general, todos los aparatos dedicados á ofrecer resultados de rigorosa exactitud; *la de lujo*, que construye los reguladores ordinarios por segundos, los péndulos de chimenea y viaje, y las muestras de valor; y *la ordinaria*, que produce todos los demás instrumentos de igual índole, con menos cuidado y exacta medida de trabajo.

Atribúyese generalmente la invencion del reloj al monje *Gerbert*, natural d'Aurillac, que llegó á Papa en 999, bajo el nombre de Silvestre II. Segun la tradicion, fué el primero que concibió la idea de sustituir con un peso el agua cuya caída comunicaba el movimiento á las *Clepsidras de ruedas*.

La *clepsidra* consistió primitivamente en un vaso de arcilla, metal ó vidrio, en cuyo fondo habia un tubo estrecho por el cual caia el agua gota á gota, viniendo á caer en un recipiente, sobre el cual una escala graduada marcaba las horas. El agua, al llegar sucesivamente á cada una de estas divisiones, marcaba las diferentes partes del dia y de la noche.

La inexactitud de las indicaciones de la *clepsidra* dió lugar á diversas tentativas para su reforma.

Entre los que se dedicaron á esta empresa, se cita en primer término á *Ctesibius*, célebre matemático de Alejandria, que vivió 135 años antes de Jesucristo. Dió al aparato de su invencion el nombre de *reloj hidráulico*. En él, el agua caia sobre ruedas dentadas, á las cuales ponía en movimiento.

El movimiento regular de estas ruedas se comunicaba á una estatuita que tenia en la mano una varita.

Esta estatuita se elevaba poco á poco al lado de una columna, sobre la cual estaban grabadas las horas. Segun la altura á que se encontraba, la varita indicadora de la estatua correspondia con la hora del dia.

Los antiguos imaginaron despues otra especie de *clepsidras*, que indicaban la hora por una aguja móvil que se movia sobre un cuadrante muy parecido al de nuestros relojes.

En este aparato la aguja estaba fija en un eje móvil, al rededor del cual se enrollaba una cadena. en cuyos extremos estaban suspendidos, de un lado un peso flotante y del otro un contrapeso un poco más ligero que aquel. A medida que el recipiente se llenaba, el peso flotante estaba elevado y el contrapeso bajaba, la cadena hacia girar el eje móvil, y la aguja, fija en éste, marcaba la hora en el cuadrante.

En el paseo del *Monte Pincio* en Roma vése un reloj hidráulico, derivacion indudable de estos orígenes.

Expuestas estas noticias, consignaremos que el arte de la relojería ha sido cultivado desde sus principios en Alemania.

El primer reloj que se vió en París fué obra de un alemán *Henri de Vick*, llamado á París por Carlos VI, y fué colocado en una de las torres de Palacio en 1370.

Este reloj estaba movido por un peso y regulado por una péndola horizontal; además estaba provisto de una campana.

A más de los nombres indicados, dáse á los relojes los de *cronómetros* y *repeticiones*. Estos últimos fueron inventados en Inglaterra por *Barlow*, *Quare* y *Tompion* en 1676; pero posteriormente han sido muy perfeccionados por el suizo *Luis Brenquet*, á principios de nuestro siglo. A este último se debe tambien el primer ejemplar de los relojes llamados *perpetuos*, á consecuencia de que se mueven á impulsos del movimiento que se les imprime al marchar.

Hay, en fin, otros relojes llamados *de mar*, *guarda tiempos* y *cronómetros* de bolsillo. Fueron inventados en 1736 por el inglés *Harrison*, y más tarde introducidos en Francia por *Pierre Leroy*, que los perfeccionó y mejoró.

Henri Bagnier merece especial mencion por el adelanto que ha impreso á la *gran relojería* reduciendo de tal manera los precios, que hoy dia por 2.000 reales se obtiene un reloj monumental tan exacto y artístico como los que hace cuarenta años costaban 80.000.

BERTOLD SCHWARTZ.

En el convento de franciscanos de Friburgo, en Alemania, vivia en cierta época un hombre austero y sombrío, que se ocupaba y preocupaba más de los problemas de la alquimia y del hallazgo de la piedra filosofal, que de sus deberes monásticos. En su celda, más que libros de oraciones, veíanse retortas y alambiques, y era designada por sus cofrades con el nombre del arca de Satán. El fraile se llamaba Bertold Schwartz, y en verdad no era muy cristiano. Fué, sin embargo, un gran químico, y el inventor de la pólvora.

Hé aqui como refiere una crónica alemana tan trascendental descubrimiento.

«Schwartz, dedicado solamente á su al-

quimia, recibia frecuentemente amonestaciones de su prior. Un dia se dirigió á la celda de éste y le dijo:

—Vengo á pedir dos cosas: primero mi libertad, y segundo, mi secularización.

—¿Cómo—exclamó el prior—vuestra libertad! ¿Está en mi poder dárosela? ¿Vuestra secularización! ¿Ignorais que solo el Papa puede concedérosela?

Schwartz, entonces, con orgullo le dice:

—Yo no puedo estar por más tiempo separado del mundo: mi vocacion me lo ordena, y es necesario que vuelva á él.

—No puedo—respondió el prior,

—¿No podeis!—añadió con ira; y luego, moderándose—yo os probaré—dijo—que no soy un ingrato. Si me dejais partir, no tardaré en volver y entregaros todo el dinero que se necesita para restaurar la parte de nuestro convento convertida en ruinas.

Obligado á rendirse ante la violencia de aquel hombre, el viejo repuso:

—Os concedo la primera peticion; pero no puedo concederos la segunda.

—Pues bien; pues que os obstináis, temblad, imprudente; yo puedo, si me empeño, hacer ruinas en un instante la ciudad entera de Friburgo;—y al decir esto, sacó de las holgadas mangas de su hábito un pequeño paquete, que arrojó al braceró, y que produjo una horrible detonacion, á cuyo estruendo cayeron rotos los vidrios de la celda, temblaron los muros, y una nube espesa de humo se extendió al rededor.

El viejo prior, tomando entre sus manos una cruz, cayó de rodillas á los pies de Schwartz, diciéndole:

—Partid, sí; idos, Bertold, que no es para vos ciertamente el convento y la reclusion, ¡Que Dios os proteja!

El monje, mientras tanto, desapareció entre aquella nube de humo, y huyó del convento para siempre.

Esto sucedia en el año 1340.

Schwartz marchó á Italia, en cuya ocasion guerreaban venecianos contra genoveses, y ofreció al Consejo de los Diez su horrible receta.

—Mezclad azufre, carbon y nitro, agitado de tal ó cual manera estas sustancias, y tendreis como resultante un cuerpo igual en sus efectos al rayo.

Las consecuencias de tal descubrimiento no tardaron en mostrarse. Un griego, Perdicas, hizo construir largos tubos de hierro, que llamó *culebrinas*, é introdujo en ellos pólvora mezclada con pedazos de plomo y estaño, y así nació la artillería en 1344.

Los genoveses aunque superiores á los esclavones y á las tropas mercenarias de Venecia, fueron, sin embargo, vencidos, y aceptaron un tratado de paz más vergonzoso aún que una derrota.

En la batalla de Crecy, donde perdieron los franceses mas de 30,000 hombres, los ingleses se sirvieron por primera vez de bombardas y cañones (1345).

Por último, en 1383, los franciscanos de Friburgo recibieron la suma de 40.000 ducados para reformar su iglesia y convento. Este regalo se hacia por un desconocido, pero probablemente era el cumplimiento de la promesa hecha por Bertold Schwartz, el inventor de la pólvora.

EL AUTOR DE PARSIFAL.

Ricardo Wagner—dice nuestro apreciable colega *La Crónica de la Música*, hablando del autor de *Parsifal*—pasó su infancia entre los bastidores de un teatro de la ciudad de Leipzig, donde nació en 1813. El segundo marido de su madre era actor. Esto explica ya el carácter particular de sus gustos. Shakespeare, dijo con razon: «El universo es un teatro.» Su juventud no fué reveladora de su génio. Este hombre, que ha querido ser en música un reformador, comenzó por copiar á los demás. Desde luego imitó á Glück, después á Weber. Bien pronto fué asediado por la vision lejana de París. Llegó por fin un dia á la gran ciudad. Su jóven esposa, una aplaudida actriz, le acompañaba. La pareja, pobre y jóven, se hospedó en una calle miserable, en un cuarto que no tenia más muebles que un lecho. Ya se veia acosado por la miseria; ya marchaba, quizás á realizar algun acto de desesperacion, cuando la Providencia, es decir, Meyerbeer, le salvó la vida. Este gran maestro le colocó como corrector de pruebas en casa de su editor de música Brandus. Entonces Wagner logró que le ejecutaran en los con-

ciertos una sinfonia, que no alcanzó ningun éxito. Retiróse á Meudon, donde compuso el libreto y la música de *Tannhäuser*. ¿Quién diria que esta obra negra ha salido de aquellos horizontes tan claros de Meudon? Una lechuza volando de un nido de gilegueros.

Rienzi fué representado en un teatro de París, donde fracasó. Entonces la Alemania aclamó á *Rienzi* y á su autor. Volvió despues á París en 1862. Alejóse entonces en la calle Newton. Estaba ya rodeado de un cenáculo, en aquel tiempo célebre, que tenia por jefes Champfleury y Courbel. Wagner era como el músico del *realismo*.

París le atraia, como atrae á un sacerdote Jerusalem.

D ó entonces Wagner conciertos en les Italianos. Dirigió la orquesta. Como jefe de orquesta es casi tan notable como lo era Berlioz. Admirablemente subraya y matiza con la batuta. Cuando se torna hacia un lado de la orquesta para indicar una entrada de instrumentos, tiene una mimica viva y aún ardientes apóstrofes verbales. Despues de los grandes pasajes de las partituras ejecutadas por la orquesta, bajo su direccion. Wagner parecia desfallecer, y su magnifico paletot de pieles resbalaba lentamente sobre sus hombros. Tenia entonces la actitud de un *Ecce-homo* de la música.

Dicese, como prueba de esos esfuerzos gigantes, que encerraba á los instrumentistas bajo llave hasta las cinco, dándoles, á las tres y media, á los desdichados, un poco de jamon y alguna cerveza.

Despues de las cinco, el *regiseur* decía:

—Señores; no se vayan ustedes, que es necesario repetir ahora el *Matrimonio secreto*, de Cimarosa.

Ricardo Wagner es á la vez poeta, filósofo y hombre público. Su obra filosófica es atea y su obra política ultra-revolucionaria. Inventa instrumentos nuevos, por ejemplo, ese contrabajo que tiene una nota profunda y prolongada. Su ateísmo no reconoce los dioses Mozart, Beethoven, etc., por más que los haya plagiado mucho. Jamás hombre alguno tuvo un talento de asimilacion más grande. Desgraciadamente, la inspiracion le ha faltado. No ha podido nunca escalar las cimas sublimes donde el arte no puede subir sino de rodillas, como lo han verificado los grandes creyentes... los padres de la música. Su obra es un cisne caido en el fango de un estanque, haciendo con sus alas un ruido de mil diablos. No exagero. La obra de Wagner suprime el ideal. Es un arte puramente material, y por lo tante, un arte inferior. Su objetivo exclusivo es: «Hay en cada hombre un cerdo.»

Con permiso del autor de *Parsifal*.
En cada hombre hay tambien un angel, como decía Bossuet.

EL SUICIDIO DE UN NIHILISTA.

La exposicion de Moscou, se ha inaugurado recientemente en presencia del gran duque Wladimir, representante del emperador.

Pocos dias despues de esta ceremonia se presentaba un jóven en San Petersburgo, en la casa del jefe superior de la policia, al que tenia que hacer, segun decía, una revelacion de una importancia capital. Se negó á explicar el objeto de su visita á un empleado y á un ayudante de campo, declarando que no queria hablar más que con el jefe de la administracion en persona, y en vista de su resistencia, se le registró previamente por si llevaba alguna arma oculta, y se le condujo á presencia del general.

Aquel jóven, casi un adolescente, pero cuya fisonomia tenia un notable carácter de energía, se presentaba en nombre del partido revolucionario.

—«Si el emperador—dijo—no ha ido en persona á Moscou, ha sido por el temor que siente á nuestras empresas. Este temor cesará de ser razonable, si concede la Constitucion, en cuyo caso podrá ir libremente por todas partes. He sido designado por la suerte para venir á anunciar que si persiste en la política de reaccion, nada podrá salvarle. No queremos inmolarte como traidores; Alejandro III queda avisado, como lo fué Alejandro II. No somos asesinos, somos justicieros.»

El general hizo el ademan de tocar un timbre.

—«¡Deteneos!—dijo el jóven.—No quiero ser sometido al tormento y á las indignidades; al venir aquí, he hecho el sacrificio de mi vida. Podria mataros, pero nosotros no causamos la muerte inútilmente.»

Y al hablar así, retrocedió el nihilista algunos pasos, elevó con rapidez los brazos, que eran unos botones muy gruesos y que contenian aparatos explosibles cargados de piroxilina, y cayó en el acto horriblemente mutilado, espirando á los pocos instantes.

Se han hecho los mayores esfuerzos para

mantener secreto este incidente, que justifica todos los temores, porque se recuerda que la muerte de Alejandro II fué precedida de hechos del mismo género, ocurridos en circunstancias análogas.

HOJAS DE MI CARTERA.

«En la antigüedad se peleaba cuerpo á cuerpo en todas las luchas; hoy se pelea á cierta distancia.»

Hé ahí la civilizacion toda.

—La amistad puede convertirse en amor; pero el amor no puede convertirse en amistad. Del áscua puede nacer la llama; de la llama solo la ceniza.

—En España la gente comienza por indignarse de los abusos y concluye por reirse de ellos ó por considerarlos irremediables; lo cual hace que lo sean.

—La música es la voz de la ilusion, como el ruido lo es de la realidad.

—Muchas veces hacemos con las mujeres (que son flores) lo que ellas con las rosas: las vamos quitando los pétalos hasta que nos quedamos con las espinas.

—La poesia canta como una mujer lo que la música canta como un ángel:

—El hombre es una sierpe con alas; se arrastra y vuela.

—El génio es un alma que no cabe en un cuerpo.

—La música es tan sublime, porque habla sin lengua, pinta sin pinceles y llora sin lágrimas.

—¿Que sabe el hombre para lo que ignora, suponiendo que sea lo que él sabe como lo sabe!

—El entusiasmo es hijo de la fé, de la fé, la constancia, y de la constancia el triunfo.

—Como sobre las cimas de las montañas flotan las nieblas, así sobre las alturas de la verdad flotan las dudas.

Perez de Grandallana.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—R. O. dirigida al señor Director general del Tesoro, publicada en la «Gaceta» del 30 de Agosto último.

Delegacion de Hacienda.—Se declaran cesantes, por virtud de haberse constituido el nuevo cuerpo de Inspectores de la Contribucion industrial y de Comercio, el Jefe y auxiliares encargados de la comprobacion administrativa de la misma contribucion en esta provincia, D. Andrés Trevilla, D. Atanasio José Caballero, D. Enrique Alvarez Mulas, D. Emilio Campomanes y D. Fulgencio Oller.—Circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, encargándoles por segunda vez, que á medida que reciban de la Administracion de Contribuciones y Rentas los repartimientos de inmuebles, cultivo y ganadería y matriculas de industrial aprobados para el actual año económico, formen y remitan los padrones del impuesto equivalente a los de la sal, con las correspondientes listas cobratorias.—Otra de la misma dependencia á los Alcaldes, reclamando las listas cobratorias del 2.º semestre de 1881-82.—Por esta dependencia se llama á D. Tomás Valentia Gomez.

Varias dependencias.—El Intendente Militar de este distrito, prorroga la subasta que se tenia anunciada para el 12, dejándola para el 25 del presente, sobre convocatoria de licitadores para la admision de proposiciones sueltas, que tendrá lugar simultáneamente entre esta Intendencia y la Comisaría de Guerra de Jaen.—Acta general para la constitucion por medio de escritura de la Sociedad «Constancia.»

Juzgados.—El de 1.ª instancia del distrito del Campillo de esta capital, saca á subasta pública, una casa en esta ciudad, parroquia de Santa Escolástica, calle Aguado, núm. 9, manzana 411, tasada en 18.512 pesetas; señalado su remate para el 9 de Octubre próximo; el de Loja, detalla juicio ejecutivo de D. Eduardo de Alcaraz, contra la testamentaria de D. Manuel Moreno Frias.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el director de la escuadra de Bombas D. Antonio Redondo, y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. Juan de Dios Simancas.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo á las seis de su mañana.

Granada 15 de Setiembre de 1882.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DE TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 224 fanegas; entrada de ayer, 155 id. Total existencia de ayer, 379 fanegas.—Venta.—A 16 pesetas 50 céntimos la fanega, 18 fanegas.—A 16 ptes. 75 céntimos la id., 25 id.—A 17 ptes. 00 céntimos la id., 60 id.—A 17 ptes. 25 céntimos la id. 41 id.—A 17 ptes. 50 céntimos

mos la id., 65 id.—A 00 ptes. 00 céntimos la id., 00 id.—Total vendido, 209 fanegas.—Balance.—Existencia, 379 fanegas; vendido, 209 id. Sobrante para hoy 170 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 céntimos, á 10 ptes. 50 céntimos fanega.—Habas, de 14 ptes. 50 céntimos, á 15 ptes. 00 céntimos.—Maiz, de 13 pesetas 00 cts. á 15 ptes. 00 céntimos.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 704.00.—Direccion del viento, SO. Estado del cielo, Cubierto. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 18.0.—Idem al sol 19.0.—Anemómetro, 00.00.—Termómetro tipo nueve de la mañana, 15.2; á las tres de la tarde, 17.8.

Cambios de la plaza de ayer. Londres, 00.00; Agra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, 1.2 d.; Barcelona, 1.4 b.; Málaga, 1.8 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del dia 15. Carnero, 1.40. Vaca, 1.56; Ternera, 1.60. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Dia 15.—San Nicomedes, mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las nueve misa cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En el Angel Custodio, misa al santísimo Cristo de San Agustín.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula. En la iglesia de Santiago á las cinco, y en la del Corpus Christi, rosario y ejercicios.

La novena de Ntra. Sra. de Gracia, en la iglesia de la Magdalena, y predica el P. Victor Loyodice.

En la iglesia de Zafra se hace la novena de Nuestra Sra. de la Saleta, y predica D. Miguel Leiva.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

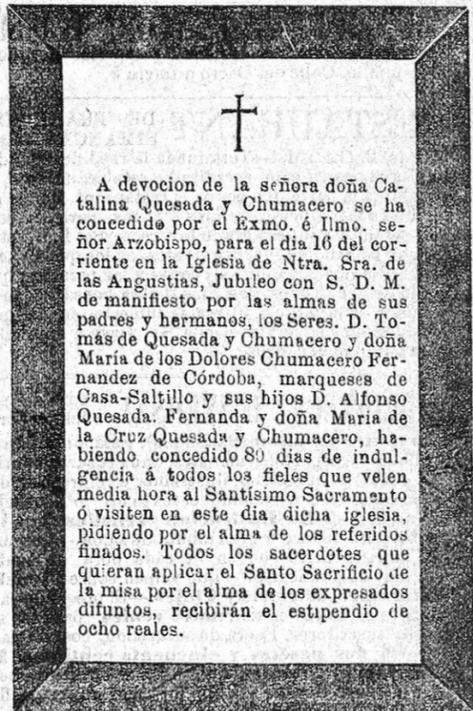
Visita de la corte de María.

Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

El dia 16 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María de la Alhambra.

SAN NICOMEDES, MÁRTIR.

Durante la cruel persecucion del emperador Domiciano, se distinguió el celo de San Nicomedes, presbítero de la iglesia romana, cuyo ministerio le ofrecia muchas ocasiones para hacer grandes servicios á Dios, socorriendo y alentando á los cristianos que eran perseguidos. En esto empleaba su autoridad, fatigas y trabajos. Sabiendo el conde Flaco que Nicomedes habia sepultado el cuerpo de Santa Felícula virgen, le hizo prender. Quiso compelerle á que prestase adoracion á los ídolos, y el Santo le respondió: «Yo no sacrifico sino al Dios omnipotente que reina en los cielos: no á los dioses falsos de los gentiles.» Por confesion tan terminante fué sentenced á morir apaleado y quemado, logrando en este tormento que ejecutaron los verdugos con una crueldad inhumana, la apetecida corona del martirio. Su cuerpo fué arrojado al Tiber, de donde le estrajo un clérigo llamado Justo, y le sepultó en el camino de Nimento, donde se erigió despues una iglesia en honor del Santo, y fué uno de los títulos presbiteriales, segun aparece por los concilios romanos; en los que se leen las inscripciones: «A Ginés y Sebastian, presbíteros del título de Nicomedes.» Bajo su nombre tambien hubo en Roma un cementerio, que se acabó el año de 620 por el papa Bonifacio I.



SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE LA casa calle de la Duquesa, número 37.—A voluntad de su dueño, se vende en la expresada subasta, que tendrá efecto el dia 20 del presente mes de Setiembre, á la una de su tarde, en la Notaria de D. Manuel Amaro, bajo el tipo de 20.250 pesetas en que ha sido tasada, y condiciones que con los títulos de propiedad, pueden verse en la referida Notaria.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PRESETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTIGUO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

ACADEMIA DE FRANCÉS y Partida doble. Calle de San José número 19; de seis y media á ocho y media de la mañana y de ocho á diez de la noche.

COLEGIO DE JESÚS MARÍA Y JOSÉ. Instrucción primaria elemental y superior de niños. Campillo. Calle del Darro número 5.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matias, 2, Granada. Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento...

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de El Defensor de Granada, calle del Aguila, núm. 5.



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60. GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

Table with columns for 'AGUARDIENTES' and 'VINOS', listing items like 'Aguardiente, anis, clase superior' and 'Jerez seco' with prices.

VINOS FRESCOS á 2 y 3 reales botella. Estos vinos, parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa...

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanistería, rebajando un 50 por 100 de su valor.

PARA LOZA Y CRISTAL, en el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel...

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. Puerta Real, núm. 9.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DE S. M., PREMIO, medalla con medalla de oro, Colcha 16. Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS UNIDOS. GARANTIAS. Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

DOÑA CAROLINA FERNANDEZ CHASCO. Profesora de Instrucción primaria y doña Enriqueta García Taboada, ofrecen á los señores padres que se dignen favorecerla...

GARANTIZADO Metal blanco purificado en cubiertos de metal blanco en su color (siempre igual). servicio completo para cafés en bandejas...

FILIPINAS. EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS EN los géneros de estación de verano. Gran surtido de popelinas, lanas y granadinas...

LA SULTANA. Fin de estación. Lanitas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id inglés 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos...

LA GRANADINA. TALLER DE construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Badesa...

GUANO SUPERIOR ESPAÑOL. Este abono especial para la zona granadina, presta á las plantas, tanto anuales como perennes, su potencia nutritiva...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1...

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO y en su totalidad se venderá una casa calle de los Tintas, hoy de Mendez Nuñez, número 15.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA. jud, calle de Mendez Nuñez. Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. Venta al contado, por mayor y menor.

LITOGRAFIA. La de D. Francisco Casado, Campillo, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambilla, acera de los Miradores.

ABANIQUERIA DE LA CARRERA. SURTIDOS ESPECIALES. A las granadinas. ¿Queréis abanicos mil Con vitelas caprichosas? Pues acudid presturosas á la Carrera de Genil.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA. Esta publicación sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado...